

Comentario seglar al Evangelio del 13 de febrero

EL EVANGELIO

Lectura del santo evangelio según san Mateo 5,17-37

Se dijo a los antiguos, pero yo os digo

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: ["No creáis que he venido a abolir la Ley y los profetas: no he venido a abolir, sino a dar plenitud. Os aseguro que antes pasarán el cielo y la tierra que deje de cumplirse hasta la última letra o tilde de la Ley. El que se salte uno sólo de los preceptos menos importantes, y se lo enseñe así a los hombres será el menos importante en el reino de los cielos. Pero quien los cumpla y enseñe será grande en el reino de los cielos.] Os lo aseguro: Si no sois mejores que los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos.

Habéis oído que se dijo a los antiguos: "No matarás", y el que mate será procesado. Pero yo os digo: Todo el que esté peleado con su hermano será procesado. [Y si uno llama a su hermano "imbécil", tendrá que comparecer ante el Sanedrín, y si lo llama "renegado", merece la condena del fuego. Por tanto, si cuando vas a poner tu ofrenda sobre el altar, te acuerdas allí mismo de que tu hermano tiene quejas contra ti, deja allí tu ofrenda ante el altar y vete primero a reconciliarte con tu hermano, y entonces vuelve a presentar tu ofrenda. Con el que te pone pleito, procura arreglarte en seguida, mientras vais todavía de camino, no sea que te entregue al juez, y el juez al alguacil, y te metan en la cárcel. Te aseguro que no saldrás de allí hasta que hayas pagado el último cuarto.]

Habéis oído el mandamiento "no cometerás adulterio". Pues yo os digo: El que mira a una mujer casada deseándola, ya ha sido adúltero con ella en su interior. [Si tu ojo derecho te hace caer, sácatelo y tíralo. Más te vale perder un miembro que ser echado entero en el infierno. Si tu mano derecha te hace caer, córtatela y tírala, porque más te vale perder un miembro que ir a parar entero al infierno. Está mandado: "El que se divorcie de su mujer, que le dé acta de repudio." Pues yo os digo: El que se divorcie de su mujer, excepto en caso de impureza, la induce al adulterio, y el que se case con la divorciada comete adulterio.]

Habéis oído que se dijo a los antiguos: "No jurarás en falso" y "Cumplirás tus votos al Señor". Pues yo os digo que no juréis en absoluto: [ni por el cielo, que es el trono de Dios; ni por la tierra, que es estrado de sus pies; ni por Jerusalén, que es la ciudad del Gran Rey. Ni jures por tu cabeza, pues no puedes volver blanco o negro un solo pelo.] A vosotros os basta decir "sí" o "no". Lo que pasa de ahí viene del Maligno."

Palabra del Señor

NOTAS BÍBLICAS

(por equipo coordinador, con asesoramiento de un biblista)

Existe en la liturgia una versión abreviada de este largo texto, que seguimos en este breve comentario. La perícopa se compone de una introducción que da el criterio a seguir, seguida de cuatro ejemplos (aunque en Mateo el evangelio sigue con más ejemplos que veremos el domingo que viene, seis en total, todos referidos a las relaciones con los demás).

El criterio dice así en la versión litúrgica: "Si no sois mejores que los escribas y fariseos, no entrareis en el reino de los cielos". ¿"Mejores" en qué? El texto original griego sí lo dice, y las traducciones habituales de las biblias también: "Si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos...". Ciertamente, lo que nosotros entendemos por "justicia" no es lo que quiere decir el texto original. Ese término lo dijo Jesús cuando quería ser bautizado y Juan se resistía a hacerlo: "es necesario que cumplamos toda justicia" y posteriormente en las bienaventuranzas, la de "tener hambre y sed de justicia" y "ser perseguido a causa de la justicia". La idea de fondo es que el proceder de uno debe corresponder con el de Dios.

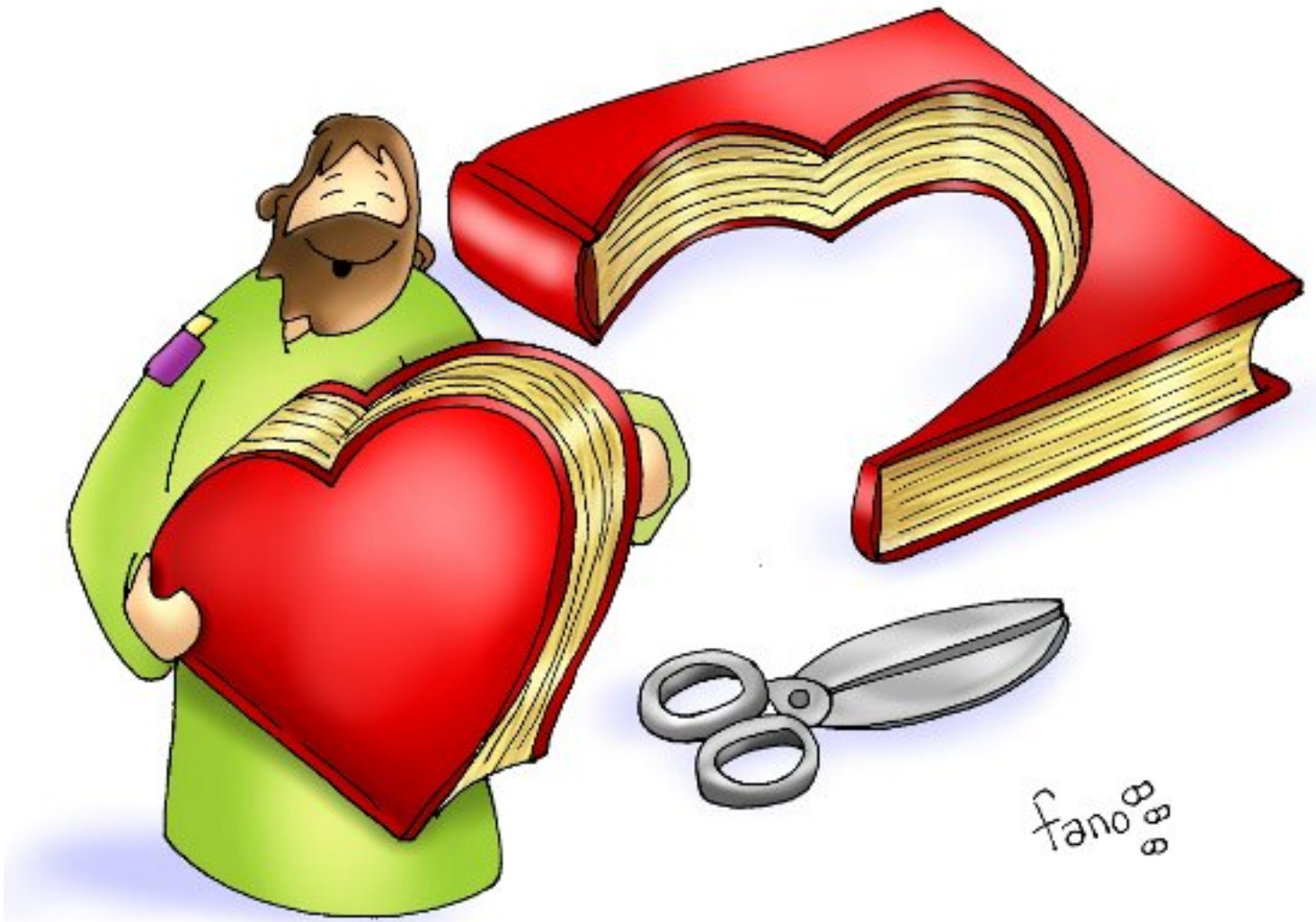
Pone como baremo a los escribas y fariseos, que eran considerados los más cumplidores, luego es un nivel alto el que pide. En caso de no alcanzarse, no se entra en el Reino, lo contrario a los que, según dijo Jesús hace un par de domingos, responden al perfil de las bienaventuranzas, de los cuales es el reino de los cielos.

A continuación pone ejemplos, que sigue siempre el mismo esquema: "Habéis oído" (donde cita algún mandamiento) - "Pero yo os digo" (el baremo de la "mayor justicia") - a veces seguido de concreciones posibles.

Los cuatro de este domingo se refieren a la ira, a la sinceridad, y dos al respeto a la mujer casada.

PARA VER

(Autorizado por el autor, Pachi en www.diocesismalaga.es)



DESDE EL TRABAJO

(hombre, casado, con una hija, el matrimonio pertenece a movimiento cristiano)

Hay que ir más allá. Más allá de las normas, de las leyes, de las buenas costumbres. En tu faceta laboral o de estudios hay que ir más allá: no vale sólo con cumplir una ley, sino con aplicarla con el corazón.

Hay compañeros y situaciones que podemos "manejar" cumpliendo todas las normas éticas, y a la vez incumpliendo varios mandatos evangélicos. Tú lo sabes... Lo sabemos siempre que lo hacemos: con un poco de "escaqueo" y autocomplacencia somos capaces de "escapar" de nuestra conciencia moral.

Sin embargo Jesús nos invita a hacer justo lo contrario: ir más allá, amar tanto que cualquier norma o indicación moral sea sólo un mínimo. ¿Por qué no comienzas ahora? Elige un compañero de trabajo o una situación laboral que te preocupe, y "ve más allá", Afróntala con amor, sin miedos.

¡Él no te va a dejar sólo!



DESDE LOS NECESITADOS

(mujer, casada, con cuatro hijos, voluntaria de Cáritas)

Este evangelio nos deja claro que la ley que agrada a Dios y que quiere que practiquemos, es la Ley del Amor. De nada sirve nuestro culto si tenemos algo contra nuestro hermano. Podemos creer que, al no tener ningún enfrentamiento grave con nadie, estamos en paz con Dios. Quizás deberíamos despertar y ser conscientes de que todos somos responsables de las situaciones de necesidad que sufren nuestros hermanos. ¿Nos preguntamos alguna vez qué estamos haciendo para remediar el dolor de los demás? Creo que esta sería la mejor ofrenda que podríamos presentar ante el altar: compartir lo que somos y tenemos con el que sufre.



DESDE EL MATRIMONIO Y LA FAMILIA

(matrimonio con dos hijos, trabajan ambos, pertenecen a comunidad cristiana y a movimiento seglar)

¡¡¡Jesús viene a dar plenitud a nuestra vida!!! Y quizás nosotros, los cristianos, lo que transmitimos es la vivencia de una serie de “normas” o “leyes” que cumplimos, unas veces más estrictamente y otras veces menos, pero en muchas ocasiones, que no transforman nuestra vida...

Como padres de dos hijos, tenemos la responsabilidad de ofrecerles una vivencia de la fe plena, llena de esperanza, llena de vida...una fe que sepa discernir qué hay que hacer en cada momento, qué opciones tomar en cada situación, teniendo siempre presente cómo actuaría Jesús.

PARA REZAR

(mujer, soltera, trabaja, pertenece a comunidad cristiana y a movimiento seglar)

Dios Padre Bueno y Misericordioso,
líbranos de tener un corazón endurecido
que sea incapaz de ayudar y amar a los demás.
Tú nos enseñas hoy que la ley no es un fin,
sino que es tan sólo un medio o camino para llegar
al corazón de nuestro hermano y aprender a quererlo más.
Señor Jesús y Dios nuestro, te damos Gracias
porque Tú has venido a darnos plenitud
y nos insistes que hay que saber mirar e ir más allá,
superando todo tipo de normas, reglas o preceptos,
para buscar sólo tu Amor y compartirlo con el prójimo.
¡Te damos Gracias, Señor Jesús y Dios nuestro,
por ayudarnos en nuestra debilidad y falta de caridad!
Dios Padre Bueno, ten Misericordia de nosotros
y no permitas que nos transformemos en cristianos vacíos
que acepten normas sin sentidos y sin buscar cumplir tu Voluntad.
Libéranos Tú, Dios nuestro, de todas las circunstancias que nos atan
y que nos impiden llegar a Ti y al corazón del hermano y amarlo.
Dios Padre Bueno, te pedimos que nunca dejes de recordarnos
que la ley más grande es la del Amor que Tú nos muestras.
Señor Jesús y Dios nuestro, recuérdanos siempre que nosotros
no somos seguidores de normas o preceptos sin sentidos,
sino que tan sólo somos seguidores de tu estilo de vida. Amén.

PARA VIVIR ESTA SEMANA

(matrimonio, trabajan ambos, pertenecen a comunidad cristiana y a movimiento seglar)

“Os lo aseguro: Si no sois mejores que los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos”

Tratemos de ser mejores, al estilo que Jesús nos propone en este trozo del Evangelio...

Habéis oído que se dijo a los antiguos: “no matarás”... Intentemos no “matar” con nuestras miradas, ni con nuestros gestos, ni con nuestras palabras... Controlemos nuestros impulsos, nuestro tono de voz, nuestras formas... Haz memoria y si heriste a alguien, acércate hasta él con humildad para pedirle perdón. Por el bien de ambos, hablad de lo sucedido (no hay mayor dicha que la de vivir en paz)

Habéis oído el mandamiento "no cometerás adulterio"... Si tienes pareja, procura tener los oídos bien abiertos para la escucha de la persona con la que compartes la vida, la disponibilidad para amarla en el servicio y los pequeños detalles... Si no la tienes, piensa en aquella pareja que más quieres y trata de tener con ellos un rato de conversación en el que mediante la alabanza, el refuerzo, la corrección de sus actos... les ayudes a conocer la imagen que proyectan.

Habéis oído que se dijo a los antiguos: "No jurarás en falso"... Procuremos cumplir todo aquello a lo que digamos sí, a lo que nos comprometamos. Rechacemos con un “no firme”, todo lo que nos ofrezca el mundo que nos rodea, que nos aleja de Dios y nos acerca al “Maligno”.

PARA CANTAR

(mujer, casada, una hija, trabaja, cantautora, el matrimonio pertenece a comunidad cristiana)

Jesús resumió la Ley diciéndonos: "Ámense unos a otros como yo les amo". De esta forma, no necesitaríamos explicaciones de ningún Mandamiento, porque conoceríamos el Amor que Dios nos tiene.

Aún así, seguimos preguntándonos qué es lo que Dios nos manda. Por eso, les recomiendo esta canción de Ain Karem, de su último trabajo, y que se titula "Escucha"

Coordinadora de Evangelio Seglar

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/comentario-seglar-al-evangelio-del-13-de-febrero